

**Acta N° 003/2021**

**Sesión Especial – 04/03/2021**

Siendo las 8,30 hs del día jueves 4 de Marzo de 2021, se reúnen en el salón Celeste Municipal de San Jerónimo Norte, cito en calle San Martín 560 de esta localidad, los Concejales: CPN Albrecht Mariela, Maurino Andrés, Monutti Mauro, Hildbrand Gastón, Jacquier Julio y Tione Lucia para dar inicio a la **Sesión Especial de Apertura de Sesiones Ordinarias del Año 2021, Período Legislativo N° 2.**

La Presidente CPN Mariela Albrecht invita al Intendente Carlos Daniel Volpato al izamiento de la Bandera Nacional.

Antes de escuchar el mensaje del Intendente Carlos Volpato, la Presidente manifiesta: “solo agradecer a nuestro Intendente el haber cedido las instalaciones del Salón Celeste Municipal para esta sesión especial y a pedido de Carlos y mío también invitarlos a realizar un minuto de silencio en memoria de quien fuera nuestro Subsecretario de Cultura y Turismo Sr. Jorge Frutos.”

Se realiza el minuto de silencio.

A continuación da el mensaje de Apertura el Intendente Municipal Carlos Daniel Volpato:

“Sra. Presidente, Sres. integrantes de este Honorable Concejo Municipal, agradezco el recibimiento que me están brindando hoy.

Quiero saludar afectuosamente a todos, los vecinos de San Jerónimo Norte que nos están siguiendo a través de los medios, saludar también a ustedes como representantes de la ciudadanía, y a los medios de comunicación aquí presentes.

Es un día muy importante para mí, no solo porque me permite como Intendente de la localidad cumplir con mi deber de informar a este Honorable Concejo el estado general de la administración y las acciones realizadas durante el período fenecido, tal como lo prevé la Ley Provincial 2756 - Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 41, inciso 13. Sino también porque es mi deseo expresar la visión del Ejecutivo Municipal para este año que estamos transitando.

Hemos transcurrido un año muy difícil para todos, la Pandemia Covid 19 cambió la vida de los habitantes del planeta, literalmente hablando, nuestro país, la provincia y San Jerónimo Norte no fueron la excepción, es por ello que las ideas expresadas en mi

mensaje de marzo del año 2020 de pronto se vieron atravesadas por esta realidad mundial y el escenario cambió. La atención sanitaria pasó a ser el centro de la escena donde solamente los servicios esenciales estaban permitidos, fue en ese momento donde vimos necesaria la creación de la Junta Municipal de Seguimiento Sanitario Covid-19, un espacio de participación ciudadana donde además del ejecutivo municipal y todos los concejales, estaban representadas las distintas instituciones relacionadas a la salud y seguridad de nuestra localidad. En ella se consensuaron las acciones a desarrollar para mitigar este flagelo mundial.

Fue en esa junta donde se decidió crear un centro Covid para San Jerónimo Norte y el lugar elegido fue el CAM, el Samco local atendería las otras patologías de salud pública y la Clínica San Jerónimo Norte las otras patologías de salud privada. Todo era desconocido, fue necesario aprender juntos y se hizo con mucha profesionalidad, adaptándose a los cambios permanentes que disponían las autoridades sanitarias a nivel nacional y provincial. Hoy contamos con un centro de salud que realiza hisopados diariamente, el acompañamiento y la atención primaria de aquellas personas que no requieran derivación a un centro de mayor complejidad, vaya mi reconocimiento a todo el personal de salud por el esfuerzo realizado.

Todo esto fue posible porque el centro de salud es uno de los ejes de la gestión.

Otra acción importante fue la creación del fondo solidario para la emergencia Covid-19 donde los integrantes del ejecutivo municipal y del Honorable Concejo Municipal donamos parte de nuestros sueldos para atender económicamente las necesidades que surgieron.

También es cierto que a pesar de los esfuerzos, tuvimos que lamentar el fallecimiento de personas de nuestra comunidad, quiero expresar mi dolor y acompañamiento hacia todos los familiares ante este duro momento que significa la pérdida de un ser querido.

Vale remarcar que seguimos en pandemia, no nos relajemos, es importante que sigamos con los cuidados necesarios porque ése, junto a las vacunas será el camino para recuperar la normalidad.

Pero no solo la salud fue nuestra preocupación, como responsables del Gobierno Municipal debíamos pensar estrategias para todo el universo local. Tomamos medidas de reducción impositiva anulando el mínimo tributario del Derecho de Registro e Inspección municipal porque consideramos que aquel que no generaba ingresos, no debía tributar este impuesto. Con la iniciativa de este concejo, realizamos una acción con las mutuales locales y generamos una línea de préstamos blandos y de fácil acceso destinado a aquellas actividades que se encontraban paralizadas, donde la

municipalidad con recursos propios absorbía una parte de los intereses y a los tomadores de los créditos les ayudó a transitar la situación.

Junto con el Gobierno Provincial, el Área Social y Cáritas Parroquial se distribuyeron bolsones alimentarios para las familias que vieron afectados sus ingresos por la nula actividad comercial y productiva y para quienes lo necesitaban por encontrarse en período de aislamiento preventivo o a causa del contagio de Covid-19.

Desde el Área Social y a través de los distintos equipos: Orientación Educativa, Área Mujer, Servicio de Niñez y Adolescencia, se acompañó y trabajó en red con las instituciones de la ciudad las situaciones que surgían o se potenciaban durante este encierro. Estas áreas sensibles para la comunidad continúan siendo una prioridad para nuestra gestión, la problemática que hoy enfrentan las mujeres no sólo la violencia sino también el poco acceso al trabajo en nuestra comunidad, hace que el área mujer sea hoy una herramienta para diseñar políticas públicas con enfoque de género y que contribuya a la superación de las diversas formas de discriminación hacia las mujeres.

Quiero destacar en todo momento el acompañamiento de este Honorable Concejo Municipal que sancionó todas las ordenanzas necesarias para que estas acciones se pudieran realizar con el respaldo legislativo que requerían.

Sin dudas que fue un año difícil, la decisión del cuidado de la salud fue nuestra prioridad, pero a pesar de las dificultades nunca perdimos el rumbo de la gestión, porque tenemos un plan de gobierno. Es por eso que hoy podemos compartir también, otras labores que fueron parte de nuestro accionar:

### **En Obra Pública**

-La tan esperada obra de remodelación de las veredas perimetrales en la Plaza Libertad, impulsada por la presidente de este concejo Mariela Albrecht, con la reasignación de recursos y el nuevo presupuesto aprobado, se transforma en una realidad.

-El plan de pavimento urbano nos permitió concretar 5 cuadras nuevas ejecutadas según el orden que establece el cumplimiento de los suscriptores. Como también realizar bacheos y reparaciones de losas.

-Mediante una gestión realizada ante el Gobierno Provincial hemos conseguido los fondos para adquirir una nueva bomba para proteger el casco urbano en las contingencias climáticas. Esta bomba será instalada en forma permanente en la zona del barrio Fonavi Norte mediante una obra civil que ejecutaremos desde el municipio.

-El mantenimiento periódico de los caminos rurales tanto de calzada natural como los que poseen el mejorado de ripio y el trabajo continuo para mejorar el drenaje del exceso hídrico, mediante desmalezados, cuneteos y limpieza de canales sigue firme. En ese sentido se realizó un importante trabajo de control, reemplazo y colocación de nuevas alcantarillas, hemos colocado 535 tubos, todos fabricados en el obrador municipal.

-Nuevas cuadras de alumbrado público, respondiendo a las inquietudes de los vecinos que habitan el Barrio Noreste, ahora cuentan en la conexión por calle Mendoza, con iluminación segura.

-La red del servicio domiciliario de cloacas y de gas natural, continuaron con su plan de desarrollo.

-Mediante la firma de un convenio con la Dirección Provincial de Vialidad, pudimos asegurar la transitabilidad en 26 cuadras de la ciudad con el agregado de ripio.

### **En Cultura, Recreación y Deportes:**

-La suspensión de las actividades presenciales hizo que todo el desarrollo pase por la virtualidad, fue así que pudimos mantener nuestros festejos populares de forma virtual, celebrando y conmemorando en cada ocasión, a través de producciones especiales de videos, los conciertos de la banda, muestras literarias, fotos y concursos con la participación de toda la comunidad, porque para nosotros son momentos importantes, constituyen nuestra historia y nos forman como sociedad.

-La escuela municipal de música mantuvo el vínculo con los alumnos en esta nueva modalidad.

-En un trabajo conjunto con la Secretaría de Obras, continuamos con el desarrollo del Centro Cultural La Curtiembre.

-Hemos retomado actividades como el ciclo de cine en la plaza, todo un desafío para el retorno a la nueva normalidad.

-Con la vuelta del deporte renovamos el apoyo a clubes y a deportistas de nuestra localidad.

### **En Seguridad:**

-Hemos recibido del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe una nueva unidad móvil para nuestra comisaría local, lo que ayudará a brindar un mejor servicio a la comunidad con más horas de patrullaje en las calles.

### **En Producción:**

-Un importante trabajo realizado en uno de los ejes de la gestión como lo es el desarrollo del Parque Industrial nos permite estar informando que en el mes de junio del año 2020 obtuvimos el reconocimiento como tal a nivel provincial y en noviembre de ese mismo año el reconocimiento nacional con la inscripción en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI).

En un trabajo mancomunado con la SAPEM de gas hemos finalizado la obra de provisión de esta energía con el tendido de la red troncal desde la subestación hasta el parque y los ramales que permitirán la conexión de las empresas radicadas.

-Similar tarea desarrollada conjuntamente con la Cooperativa de Agua Potable nos permite anunciar que ya se encuentra ejecutada la red troncal de abastecimiento y distribución. Continuando en este momento con la construcción de la sala de Bombeo y cloración.

-Referente a la provisión de energía eléctrica, nos encontramos realizando la obra del tendido de la red de media tensión para luego continuar con la distribución de baja tensión.

-Desde la subsecretaría de la producción y el área de control hemos acompañado a las industrias y comercios en la elaboración de los protocolos de higiene y seguridad en el momento de la vuelta a la actividad.

### **En Educación:**

-Cumplimos con la distribución del Fondo Educativo, con un cronograma de pago establecido y comunicado a los distintos establecimientos escolares de manera que puedan organizar sus inversiones con este recurso económico.

-Mantuvimos el alquiler de cuatro casas en la ciudad de Santa Fe que brinda la posibilidad a 28 jóvenes de San Jerónimo Norte continuar sus estudios terciarios y universitarios.

-Ante el retorno a la presencialidad de los alumnos en las aulas hemos organizado una nueva campaña anual de útiles escolares, donde la municipalidad es el nexo entre la solidaridad de los vecinos y la posibilidad de brindar los elementos necesarios para el aprendizaje de quienes más lo necesitan.

### **En Medio Ambiente y Espacios verdes:**

-El cambio en el horario de recolección de residuos que ahora se realiza de manera nocturna, trajo importantes beneficios al programa de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos donde la recuperación de los residuos inorgánicos para su re inserción como materia prima se incrementó notablemente, llegando a totalizar 184 toneladas desde su implementación.

-En nuestras plazas y espacios verdes activamos un programa de puesta en valor de los mismos, pensando en potenciar los espacios en los que siempre compartimos momentos al aire libre. El programa contó con el mantenimiento, embellecimiento, recambio de juegos y creación de nuevos espacios en algunas de ellas como el paseo “Sistema Solar” en la Plaza Gustavo Nanzer y la Plaza “Manuel Belgrano” en un nuevo barrio de la ciudad.

-El Vivero Municipal fue este año un proyecto muy importante, revalorizar lo que ya se venía trabajando en él y potenciarlo, fueron los objetivos. Hoy contamos con más de 350 árboles nativos y más de 1.000 plantines florales, producidos en nuestro vivero que formarán parte de nuestros espacios públicos.

En este breve repaso de la actividad de traté de mostrar a este Honorable Concejo Municipal y a la ciudadanía en general, el amplio y variado accionar del Ejecutivo municipal, y como dije al principio, todo fue posible porque tenemos un plan de gobierno y nunca perdimos el rumbo.

Nuestro desafío para este año es continuar con este criterio de resiliencia, el plan de gobierno debe continuar, tenemos objetivos claros y los vamos a cumplir, porque constituyen nuestros ejes de gestión, nuevamente voy a requerir el acompañamiento de los integrantes de este Honorable Concejo acompañando y aportando ideas para enriquecer los proyectos. Que la particularidad de este año electoral no empañe la convivencia que supimos construir priorizando el bien común que todos nos merecemos.

### **El Proyecto de salud CAM**

La importancia de este proyecto quedó claramente demostrada por el protagonismo adquirido en esta pandemia y más allá de los aciertos y errores, otro hubiera sido el tratamiento de la pandemia sin este Centro de Salud.

La aprobación por parte de este Concejo de la ordenanza que crea y legisla la conformación de la sociedad administradora SJN SALUD SAPEM y su pronta publicación en el Boletín Oficial, es fundamental para el desarrollo y continuidad de este ambicioso proyecto.

Nuestro objetivo para este año es la construcción de los quirófanos y sala de parto, los recursos con que pensamos realizarlos se encuentran en la partida de \$ 50.000.000,- que propusimos en el presupuesto de este período y que ya fuera aprobada por esta Honorable Cámara.

Una vez más quiero reafirmar nuestro compromiso a favor del respeto y sostenimiento de los principios básicos en materia de salud aceptados internacionalmente: igualdad, equidad, accesibilidad, oportunidad, integridad y calidad de las prestaciones sanitarias y de salud, con un modelo de atención centrado en las personas, fundamentalmente respecto de los sectores sociales de escasos recursos. Porque entendemos que la atención sanitaria es una obligación para el municipio y un derecho de la población.

### **El Programa Integral de Acceso a la Vivienda:**

Las 5 viviendas Fonavi en lote propio que fueron sorteadas por el gobierno provincial anterior y que se encontraban paralizadas serán reactivadas mediante un convenio que hemos firmado con la Ministra de Infraestructura y el Secretario de Habitat. Estamos cumplimentando toda la documentación necesaria, es por ese motivo que he enviado dos proyectos de ordenanzas que nos permitirán encarar el inicio de obra.

Continuaremos con las obras para dotar de servicios a los lotes destinados al plan de construcción de 51 nuevas viviendas,

Hemos adquirido los materiales para la ejecución del sistema eléctrico.

Este esfuerzo realizado no fue en vano, hoy podemos hablar de un importante avance en la gestión realizada ante la Ministra de Infraestructura de la provincia, donde hablamos de dar inicio a una primera etapa de construcción.

### **El Parque Industrial de San Jerónimo Norte**

El reconocimiento logrado a nivel provincial y nacional, las obras ejecutadas, las que se encuentran en curso y que serán finalizadas con la partida presupuestaria de \$ 25.000.000,- aprobada para este año, reflejan la importancia y seriedad con que hemos encarado este eje de gestión.

Para este año, hemos desarrollado un proyecto entre la Subsecretaría de la Producción y la Secretaría de Obras Públicas que contempla la construcción de la avenida principal de ingreso, los corredores secundarios y el cerramiento perimetral del predio.

Este proyecto que tiene un presupuesto aproximado de \$ 31.500.000,- fue presentado a nivel nacional para su financiamiento a través del Programa Nacional para el

desarrollo de Parques Industriales y esto fue posible porque contamos con la inscripción en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI).

La ordenanza remitida oportunamente y aprobada por este Concejo, que regula la adquisición de lotes, el funcionamiento interno del parque y toda la normativa necesaria, nos ha permitido realizar la venta de lotes a dos nuevas empresas que se van a radicar allí, una empresa es una reubicación local y la otra viene de Santo Tomé.

Estos emprendimientos redundarán en más producción y fuentes de trabajo para San Jerónimo Norte.

### **El Centro Cultural y Educativo “La Curtiembre”**

La restauración del edificio donde se fundara la curtiembre y de la chimenea, ya se encuentran finalizadas.

Es momento entonces de comenzar a desarrollar las otras etapas de este ambicioso proyecto.

Para este año hemos elegido la construcción de las aulas que brindarán un espacio de encuentro, contención y aprendizaje de las distintas expresiones culturales de nuestra ciudad.

El inicio de esta etapa cuenta con una partida presupuestaria propia de \$ 5.000.000,- y además el presupuesto provincial contempla un fondo de \$ 4.000.000,- para este período y otros \$ 8.000.000,- para el siguiente, destinados a esta obra.

La magnitud de esta obra indica que deberemos gestionar otros fondos, para ello estamos elaborando un proyecto que será presentado en el plan Incluir.

### **La Seguridad**

Es necesario fortalecer y potenciar nuestro sistema de videovigilancia, para ello hemos realizado una importante inversión económica en la adquisición de todos los materiales para realizar el tendido de fibra óptica propia que nos permitirá optimizar el sistema y también incorporar un mayor número de cámaras con más calidad de imagen.

### **La Transparencia y Acceso a la Información**

Quiero recordar el COMPROMISO con una gestión de gobierno sana y transparente, que asumí como Intendente al iniciar la gestión y al que se sumaron todos los integrantes de mi equipo de trabajo. En marzo del año 2020, presentamos el decálogo de buenas prácticas que nos propusimos poner en marcha para avanzar en un tema de



suma importancia como es la plena vigencia de los principios de Transparencia y Acceso a Información.

Porque sabemos que la información y la transparencia son fundamentales para generar confianza entre el gobierno y los ciudadanos. Administrar recursos que provienen de los impuestos que pagan nuestros vecinos para brindar más y mejores servicios públicos, es una responsabilidad que exige austeridad, transparencia, eficiencia y las cuentas claras.

En este aspecto, hemos logrado muchos avances y tenemos muchos planes aún por concretar.

### **1. Pleno acceso a la información pública municipal;**

La información pública es un derecho de los ciudadanos y un deber de los funcionarios. Por ende, para nosotros debe constituirse en el primer y más importante servicio público ciudadano.

Por eso, hemos multiplicado nuestra producción de noticias a través de las redes sociales de la Municipalidad e incorporamos la publicación diaria de la situación de contagios por Covid 19, porque es un derecho de nuestra comunidad conocer cómo estamos. Además, seguimos enviando todos los meses a cada casa, a cada contribuyente, el Boletín Informativo, que sintetiza la información del avance de la gestión. Les anticipo que desde el próximo mes tendrá un renovado diseño, con más espacio para novedades y servicios.

Estamos culminando el rediseño integral del sitio web, que publicaremos en este mes de marzo y nos permitirá condensar de manera renovada toda la información sobre la gestión de gobierno, las obras públicas, los servicios y los avances en materia de transparencia activa así como espacios de participación ciudadana. Será un sitio que contenga también información sobre la ciudad, brindando a muchas instituciones la posibilidad de publicar contenido y donde podremos ir formando un archivo de nuestras fiestas y actividades culturales que hacen a la identidad de San Jerónimo Norte.

También hemos rediseñado nuestro estilo de comunicación, con una imagen más transparente y actual, de manera de brindar contenido más claro y oportuno a los vecinos a través de los distintos medios de comunicación.

Un tema no menor es nuestra disposición, siempre abierta, para atender las consultas de los medios de comunicación, que en muchos casos nos han brindado su espacio para un contacto directo con los vecinos, respondiendo consultas, reclamos y propuestas.

### **2. Atención de calidad a la ciudadanía, informando trámites y servicios municipales**

En forma articulada con lo anterior, hemos consolidado nuestro compromiso con la atención directa a los ciudadanos. Uds. saben que las puertas de mi despacho están siempre abiertas, y mi teléfono disponible. Los funcionarios debemos estar cerca de nuestra gente.

Pero también es importante avanzar en sistemas internos que nos permitan agilizar la respuesta a los reclamos y así lo estamos haciendo: la línea de Whatsapp de la Municipalidad ha recibido muchos mensajes con consultas, sugerencias y reclamos, los que han sido contestados y derivados a las áreas correspondientes, con vistas a su resolución. Este año queremos avanzar en un espacio de gestión también en el sitio web, que acompañe la digitalización de trámites que se vayan realizando en el Municipio.

Quiero destacar que cada llamado y cada mensaje es importante; porque es una forma de participación de los vecinos, quienes con sus consultas, sus reclamos, el envío de postales de la ciudad, los comentarios que nos llegan a través de las redes sociales y de los medios de comunicación, el teléfono de whatsapp o directamente a mi teléfono o el de mis colaboradores, nos van indicando temas a resolver o proyectos a desarrollar. Sepan que son siempre bienvenidos, porque una ciudad se construye con la participación de todos.

Llegando al final de mi mensaje, quiero transmitir a este cuerpo de Concejales, integrantes del Gabinete, personal municipal y pueblo en general que:

A pesar de la difícil circunstancia por la que estamos atravesando tenemos que recuperar nuestra capacidad humana de asumir y sobreponernos al trauma generado por la pandemia.

La adversidad que nos toca vivir tiene que ser motivo para desarrollar al máximo nuestra potencialidad y creatividad para enfrentar con perseverancia y tenacidad los retos de cara al futuro, cumpliendo con los objetivos que nos hemos trazado.

Hoy más que nunca tenemos la obligación no solo de superar la crisis, sino que la debemos utilizar para salir fortalecidos y continuar haciendo de San Jerónimo Norte ese lugar que todos soñamos, ese lugar que todos queremos, ese lugar que nos permita desarrollarnos en paz y la mejor calidad de vida que todos nos merecemos.

Agradeciendo nuevamente el recibimiento que me han brindado, declaro formalmente iniciado el segundo período de Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Municipal.

Muchas gracias.”

Retoma la palabra la Presidente del Concejo quien agradece la presencia del Sr. Intendente y lo invita al arriamiento de la Bandera Nacional.

Siendo las 9,05 hs damos por finalizada la Sesión Especial de Apertura de Sesiones Ordinarias del Año 2021, Período Legislativo N° 2.